

	POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN	Código: BJ-POL-SSOMA-
		Versión: 01-2026
		Fecha: 30/07/2026
	SSOMA	Página: 1 de 1

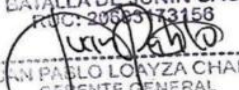
BATALLA DE JUNIN S.A.C empresa dedicada al sector de la construcción civil, enfocándose principalmente en brindar servicios técnicos especializados como el diseño y ejecución de anclajes para sótanos de edificaciones, así como la implementación de micropilotes destinados al reforzamiento del suelo y a cimentaciones especiales.

Declarando en su política de combatir la corrupción y el soborno, comprometiéndonos:

- Actuar con imparcialidad, transparencia y comportamiento ético en todas las actividades que realice o ejecute.
- Prohibir la práctica, la promoción o tolerancia de actos de corrupción o soborno, directas o indirectamente, sean estos en beneficio propio o terceros, en todas sus operaciones de negocios, así como se compromete a cumplir todas las leyes.
- Mejorar continuamente el sistema anticorrupción

Esta política aplica a todos los trabajadores y espera que los mismos actúen con integridad, diligencia e imparcialidad en la toma de decisiones y en la relación con terceros partes interesadas y al interior de la empresa. El no cumplir con esa política o incurrir en acciones que atenten contra la misma, será motivo de acciones disciplinarias y denuncias ante autoridades correspondientes.

BATALLA DE JUNIN S.A.C ha puesto a disposición el email: comite.sst@batalladejunin.com, para que puedan comunicar o denunciar los actos contrarios a lo indicado en la presente política y en la cual garantiza la confidencialidad de todos los datos aportados, así como mantener el firme propósito de prohibir cualquier tipo de represalia quienes hagan uso de este mecanismo.

BATALLA DE JUNIN SAC
 RUC: 20683173158

 JUAN PABLO LOAYZA CHALÁN
 GERENTE GENERAL

Juan Pablo Loayza Chalán
 GERENTE GENERAL
 Batalla de Junín S.A.C.